



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 536.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en notas Nos. 0279 y 0300, de fecha 10 y 24 del presente mes y año, respectivamente, por medio de las cuales se le concedió misión oficial a la Licenciada **Yeymi Elizabeth Muñoz Morán, Directora General del Instituto Nacional de la Juventud**, para que viajará a Los Ángeles, Estados Unidos de América, del 16 al 19 de agosto de 2018, a fin de asistir al Foro de Jóvenes Talentos Salvadoreños en el Exterior, organizado por REJUES, para entrega de reconocimientos por Red de Jóvenes Salvadoreños Unidos en el Exterior, por la labor de la institución con los jóvenes del país; **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Muñoz Morán, boletos aéreos, gastos de viaje por \$262.50 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54402 y 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. Los gastos de alojamiento, alimentación y transporte interno fueron cubiertos por la Red de Jóvenes Salvadoreños Unidos en el Exterior.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintisiete del mes de agosto de dos mil dieciocho.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMON ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.